

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA

Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

3.1 Balanza Analítica Hasta 220g sensibilidad 0.0001g

Resolución: 0.0001g

La Resolución o sensibilidad de una balanza se le denomina también legibilidad (Traducción al inglés Readability) y depende de la nomenclatura de cada diseño de balanza y fabricante, por lo expuesto se consulta al comité de selección si para una mayor postulación y seguridad del postor podrá aceptar abrir la especificación a:

Resolución / Legibilidad: 0.0001 G

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que, en este caso, ámbos términos, resolución y legibilidad, expresan el mismo requerimiento técnico, se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR: RESOLUCIÓN / LEGIBILIDAD: 0.0001 g

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

3.1 Balanza Analítica Hasta 220g sensibilidad 0.0001g
Pantalla Táctil : Si

El diseño de las pantallas de cada modelo de balanza depende de cada fabricante . En este caso se entiende que el comité de selección está solicitando una pantalla Touch Screen sin embargo consultamos al comité si para una mayor participación de postores podrá abrir la especificación y aceptar pantalla LCD brillante y de alto contraste con Retroiluminación y dígitos grandes, es decir:
Pantalla Táctil o Pantalla LCD ALFANUMÉRICA: Si

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 18**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que en el mercado se encuentra multiplicidad de marcas que ofrecen el tipo de pantalla requerido y que en base al principio de vigencia tecnológica, se está priorizando la tecnología más avanzada, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

3.1 Balanza Analítica Hasta 220g sensibilidad 0.0001g

Entrada de Corriente Adaptador: 100-240V AC 50/60HZ

Para una mayor participación de postores y debido a que la línea de voltaje depende del diseño de cada fabricante, consultamos al comité si podrá ampliar la especificación a:

Entrada de Corriente Adaptador: 100-240V AC 50/60HZ o Línea de Voltaje, Tolerancia: 115V/230V, +15%/-20% - Frecuencia: 50-60HZ

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que por la naturaleza del bien, estos equipos utilizan un adaptador universal de corriente alterna, dónde la fuente de alimentación va de 100-240V. Además, cada adaptador de cada marca varía en la salida de voltaje hacia el equipo, por lo que a fin de promover la libertad de competencia, se establece en forma general dónde se mantiene la característica inicial, en ese sentido no acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

3.2 Balanza de Precisión 310g Precisión de 0.001g
Resolución: 0.001g

La resolución o precisión de una balanza se le denomina también legibilidad (Traducción al inglés Readability) y depende de la nomenclatura de cada diseño de balanza y fabricante, por lo expuesto se consulta al comité de selección si para una mayor postulación y seguridad del postor podrá aceptar abrir la especificación a:
Resolución / Legibilidad: 0.001 G

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que, en este caso, ámbos términos, resolución y legibilidad, expresan el mismo requerimiento técnico, se acoge la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR: RESOLUCIÓN / LEGIBILIDAD: 0.001 G

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

3.2 Balanza de Precisión 310g Precisión de 0.001g
Linealidad: 0.002 G

Existen diseños de balanzas con menor linealidad y por ello una mejor estabilidad en el momento del pesaje por ello se consulta al comité de selección si para una mayor participación de postores podrá ampliar la especificación a:
Linealidad: 0.0015 g o 0.002 G

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta que los equipos ofrecidos por los postores deben cumplir o sobrepasar los requerimientos técnicos mínimos solicitados, y teniendo en cuenta que, en el caso de la linealidad, cuanto menor sea la desviación, la especificación es superior, se acoge la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR: LINEALIDAD: 0.002 G o MENOR

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

3.2 Balanza de Precisión 310g Precisión de 0.001g
Entrada de Corriente Adaptador: 100-240 o 220-240V; 50/60HZ

Para una mayor participación de postores y debido a que la línea de voltaje depende del diseño de cada fabricante, consultamos al comité si podrá ampliar la especificación a:

Entrada de Corriente Adaptador: 100-240 o 220-240V; 50/60HZ o Línea de Voltaje, Tolerancia: 115V/230V, +15%/-20% - Frecuencia: 50-60HZ

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que por la naturaleza del bien, estos equipos utilizan un adaptador universal de corriente alterna, dónde la fuente de alimentación va de 100-240V. Además, cada adaptador de cada marca varia en la salida de voltaje hacia el equipo, por lo que a fin de promover la libertad de competencia, se establece en forma general dónde se mantiene la característica inicial, en ese sentido no acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

3.3 Balanza Analítica Hasta 320g sensibilidad 0.0001g
Tiempo de estabilización: 1.5 a 2.0 s

Debido a que la especificación solicitada depende del diseño de cada fabricante, consultamos al comité de selección si para una mayor participación de postores podrá ampliar la especificación a:
Tiempo de estabilización: 1.5 a 2.0 s o máximo 3.0 segundos

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** III **Página:** 19
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta que los equipos ofrecidos por los postores deben cumplir o sobrepasar los requerimientos técnicos mínimos solicitados, y teniendo en cuenta que, en el caso del tiempo de estabilización, cuanto mayor es este tiempo, la especificación es más pobre, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

3.3 Balanza Analítica Hasta 320g sensibilidad 0.0001g
Alimentación eléctrica: Adaptador: 100-240 o 220-240V; 50/60HZ

Para una mayor participación de postores y debido a que la línea de voltaje depende del diseño de cada fabricante, consultamos al comité si podrá ampliar la especificación a:

Entrada de Corriente Adaptador: 100-240 o 220-240V; 50/60HZ o Línea de Voltaje, Tolerancia: 115V/230V, +15%/-20% - Frecuencia: 50-60HZ

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que por la naturaleza del bien, estos equipos utilizan un adaptador universal de corriente alterna, dónde la fuente de alimentación va de 100-240V. Además, cada adaptador de cada marca varia en la salida de voltaje hacia el equipo, por lo que a fin de promover la libertad de concurrencia, se establece en forma general dónde se mantiene la característica inicial, en ese sentido no acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

3.4 Balanza Analítica hasta 320g sensibilidad 0.001g
Resolución: 0.001g

La resolución o sensibilidad de una balanza se le denomina también legibilidad (Traducción al inglés Readability) y depende de la nomenclatura de cada diseño de balanza y fabricante, por lo expuesto se consulta al comité de selección si para una mayor postulación y seguridad del postor podrá aceptar abrir la especificación a:
Resolución / Legibilidad: 0.001 G

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 19**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que, en este caso, ámbos términos, resolución y legibilidad, expresan el mismo requerimiento técnico, se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
DEBE DECIR: RESOLUCIÓN / LEGIBILIDAD: 0.001 G

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

3.4 Balanza Analítica hasta 320g sensibilidad 0.001g
Alimentación eléctrica: Adaptador: 100-240 o 220-240V; 50/60HZ

Para una mayor participación de postores y debido a que la línea de voltaje depende del diseño de cada fabricante, consultamos al comité si podrá ampliar la especificación a:

Entrada de Corriente Adaptador: 100-240 o 220-240V; 50/60HZ o Línea de Voltaje, Tolerancia: 115V/230V, +15%/-20% - Frecuencia: 50-60HZ

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que por la naturaleza del bien, estos equipos utilizan un adaptador universal de corriente alterna, dónde la fuente de alimentación va de 100-240V. Además, cada adaptador de cada marca varia en la salida de voltaje hacia el equipo, por lo que a fin de promover la libertad de concurrencia, se establece en forma general dónde se mantiene la característica inicial, pero a ello se agrega el requerimiento "adaptador de CA", en ese sentido se acepta parcialmente el pedido del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR: Fuente de Alimentación eléctrica: Adaptador de CA 100-240 o 220-240V; 50/60HZ

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

3.4 Balanza Analítica hasta 320g sensibilidad 0.001g
Pantalla: Táctil

El diseño de las pantallas de cada modelo de balanza depende de cada fabricante. En este caso se entiende que el comité de selección está solicitando una pantalla Touch Screen sin embargo consultamos al comité si para una mayor participación de postores podrá abrir la especificación y aceptar pantalla LCD brillante y de alto contraste con Retroiluminación y dígitos grandes, es decir:
Pantalla: Táctil o Pantalla LCD ALFANUMÉRICA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** III **Página:** 20
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que en el mercado se encuentra multiplicidad de marcas que ofrecen el tipo de pantalla requerido y que, en base al principio de vigencia tecnológica, se está priorizando la tecnología más avanzada, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

3.4 Balanza analítica hasta 320g sensibilidad 0.001g
Celda de pesada con protección a sobrecargas de peso

Las celdas de pesada de las balanzas dependen del diseño de cada fabricante. Algunas pueden tener un sistema de protección a sobrecargas de peso lo cual no debería ser un requerimiento ya que todas las balanzas tienen su tarjeta de indicación de peso y sensibilidad y los usuarios deberían saber hasta que masa como máximo deberían de pesar. Por otro lado ¿Qué sucedería si el usuario sobrepasa esa protección de sobrecarga? la celda se vería afectada o se dañaría y el costo de reparación podría incluso tener el valor de una balanza nueva.

La nueva y exclusiva tecnología de pesaje de nuestra balanza combina las ventajas de las células de pesaje actuales con un diseño monolítico. Cuenta con un eficiente mantenimiento y reparación de una celda de pesaje en lugar de reemplazarla. La división de la célula de pesaje en partes funcionales de nuestra marca no sólo permite una elección óptima del material y proceso de fabricación de cada sección, pero También abre la posibilidad de sustituir partes. Esto permite que el sistema sea mantenido de forma rentable y garantiza una larga vida a la celda.

Por lo expuesto solicitamos al comité de selección pueda abrir la especificación para una mayor posibilidad de participación de postores a:

Celda de pesada con protección a sobrecargas de peso o Celda con diseño de Tecnología de sensor avanzado híbrido, que permita ver en el display el aviso de sobre carga (siglas en inglés OL= Over limit) y si en caso la celda debiera ser reparada por sobrecarga, sea de fácil sustitución de partes evitando ser reemplazada en su totalidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página:** 20
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que la balanza será usada en el ámbito académico, donde será empleada por múltiples usuarios, la protección contra sobrecargas es fundamental para proteger y aumentar el tiempo de duración del equipo, por tanto, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20538630781	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C	Hora de envío :	08:34:31

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

Consultamos al comité de selección si en el artículo e) aceptará como parte de los documentos de acreditación de las especificaciones técnicas de los equipos solicitados una carta del fabricante o declaración jurada del fabricante que contenga como máximo 02 especificaciones técnicas y pueda el postor garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas; para una mayor participación de postores.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** II **Página:** 14
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La carta del fabricante debidamente acreditada, es decir, con la firma de un ejecutivo del fabricante, que tenga relevancia en el tema a acreditar, se encuentra dentro de la alusión de: " o similares del fabricante"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20100162238	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	Hora de envío :	11:08:56

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

3.3 BALANZA ANALITICA HASTA 320g SENSIBILIDAD 0.0001g Especificaciones Tecnicas
Capacidad maxima 320g
Tiempo de estabilizacion 1.5 a 2.0s Aceptaran una Balanza Analitica, con capacidad maxima 310g
con tiempo de estabilidad de 2.5 segundos

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta que los equipos ofrecidos por los postores deben cumplir o sobrepasar los requerimientos técnicos mínimos solicitados, y teniendo en cuenta que, en el caso del tiempo de estabilización, cuanto mayor es este tiempo, la especificación es más pobre, y aclarar respecto a la capacidad se ha pedido una capacidad maxima, los que encuentran debajo son medida aceptable, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20600970951	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	BD INSTRUMENTS S.A.C.	Hora de envío :	15:00:08

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Dice: Pantalla táctil : SI

Solicitamos al distinguido comité ampliar las especificaciones a "De acuerdo al fabricante", para una mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que en el mercado se encuentra multiplicidad de marcas que ofrecen el tipo de pantalla requerido y que, en base al principio de vigencia tecnológica, se está priorizando la tecnología más avanzada, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20600970951	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	BD INSTRUMENTS S.A.C.	Hora de envío :	15:00:08

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Dice: Unidades de pesaje gramos, miligramos, onza, etc.

Solicitamos al distinguido comité ampliar las especificaciones a "De acuerdo al fabricante", para una mayor pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria responsable de la formulacion del requerimiento y conoedor tecnico de su necesidad indica que las unidades de pesaje especificadas: gramos, miligramos, onza, son las que se usan cotidianamente, por lo que el equipo debe contar, minimamente, con tales unidades de pesaje, por tanto, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:41:41

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA ANALITICA HASTA 220 G SENSIBILIDAD 0.0001 G

SISTEMA DE AJUSTE AUTOMATICO POR CAMBIO DE TEMPERATURA O PROGRAMADO: SI

Respecto a esa especificación técnica, nuestro modelo tiene este tipo de ajuste por cambio de temperatura e intervalo de tiempo, lo cual es similar a programado. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: SISTEMA DE AJUSTE AUTOMATICO POR CAMBIO DE TEMPERATURA O PROGRAMADO O INTERVALO DE TIEMPO: SI"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 18
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el requerimiento funcional SISTEMA DE AJUSTE AUTOMATICO POR CAMBIO DE TEMPERATURA O PROGRAMADO: SI, la alusión programado recoge lo solicitado por el participante, que no es necesario adicionar, dado que la solicitud ya se encuentra en lo requerido inicialmente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:41:41

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA DE PRECISION 310 G PRECISION DE 0.001 G

01 CABLE DE CONEXION DE DATOS A PC

Respecto a esa especificación técnica, nuestro modelo tiene cables a PC con salida de conexión a USB-A o RS232. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: 01 CABLE DE CONEXION DE DATOS A PC"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Esta consulta, aparentemente es una confusión: se está solicitando se acepte lo que, específicamente, se está solicitando. Además es amplio cuando se pide un cable de conexión de datos a PC, el cual asegura la libertad de participación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:41:41

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA ANALITICA HASTA 310 G PRECISION 0.001 G

01 CAJA DE 60 PLATILLOS DE PESAJE DE ALUMINIO

Respecto a esa especificación técnica, nuestro modelo tiene Platos de muestras desechables, 80 piezas, aluminio, Ø 90 mm. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: 01 CAJA DE 60 O MAS PLATILLOS DE PESAJE DE ALUMINIO DE 90MM DIAMETRO."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de promover la libertad de concurrencia de postores; se aceptará que la caja contenga 60 o más platillos de pesaje de aluminio. El diámetro debe ser compatible con la balanza ofertada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR: 01 CAJA DE 60 O MÁS PLATILLOS DE PESAJE DE ALUMINIO

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:41:41

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA ANALITICA HASTA 320 G SENSIBILIDAD 0.0001 G

SISTEMA DE AJUSTE AUTOMATICO POR CAMBIO DE TEMPERATURA O PROGRAMADO: SI

Respecto a esa especificación técnica, nuestro modelo tiene este tipo de ajuste por cambio de temperatura e intervalo de tiempo, lo cual es similar a programado. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: SISTEMA DE AJUSTE AUTOMATICO POR CAMBIO DE TEMPERATURA O PROGRAMADO O INTERVALO DE TIEMPO: SI"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página:** 19
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el requerimiento funcional SISTEMA DE AJUSTE AUTOMATICO POR CAMBIO DE TEMPERATURA O PROGRAMADO: SI, la alusión programado recoge lo solicitado por el participante, que no es necesario adicionar, dado que la solicitud ya se encuentra en lo requerido inicialmente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:41:41

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA ANALITICA HASTA 320 G PRECISION 0.0001 G

01 CAJA DE 60 PLATILLOS DE PESAJE DE ALUMINIO

Respecto a esa especificación técnica, nuestro modelo tiene Platos de muestras desechables, 80 piezas, aluminio, Ø 90 mm. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: 01 CAJA DE 60 O MAS PLATILLOS DE PESAJE DE ALUMINIO DE 90MM DIAMETRO."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de promover la libertad de concurrencia de postores; se aceptará que la caja contenga 60 o más platillos de pesaje de aluminio. El diámetro debe ser compatible con la balanza ofertada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR: 01 CAJA DE 60 O MÁS PLATILLOS DE PESAJE DE ALUMINIO

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:41:41

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA ANALITICA HASTA 320 G PRECISION 0.0001 G

02 ESPATULAS DE DOSIFICACION DE MUESTRAS (1G Y 5G)

Respecto a esa especificación técnica, tenemos espátulas de 2g con 100mm de brazo y 5g con 150mm de brazo. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: 02 ESPATULAS DE DOSIFICACION DE MUESTRAS (1G o 2G Y 5G) DE ACERO INOXIDABLE"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 19
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de promover la libertad de concurrencia de postores; se aceptará que las 02 espátulas de dosificación de muestras serán de 1G ó 2G y 5G, dado estas unidades de medida y capacidad pueden cumplir las funciones para las cuales se requiere su compra. Y quedará de la siguiente forma: 02 espátulas de dosificación de muestras (1G ó 2G y 5G)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR: 02 espátulas de dosificación de muestras (1g ó 2g y 5 g)

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:41:41

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA ANALITICA HASTA 320 G PRECISION 0.0001 G

CELDA DE PESADA CON PROTECCION A SOBRECARGAS DE PESO

Respecto a esa especificación técnica, tenemos el equipo con proteccion de sobrecarga sustentada en una carta de fabricante.

Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: CELDA DE PESADA O CARGA CON PROTECCION A SOBRECARGAS DE PESO"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que la balanza será usada en el ámbito académico, donde será empleada por múltiples usuarios, la protección contra sobrecargas es fundamental para proteger y aumentar el tiempo de duración del equipo, por tanto, no se acepta la consulta del participante. Por consiguiente se mantiene la característica inicial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

BALANZA ANALITICA HATSA 220 G SENSIBILIDAD 0.0001 G

ESPECIFICACIONES TECNICAS

TIEMPO DE ESTABILIDAD: 1.5 a 2.5 S

Solicitamos al comité evaluador aceptar equipos con estabilidad de hasta 4 segundos, para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta que los equipos ofrecidos por los postores deben cumplir o superar los requerimientos técnicos mínimos solicitados, y teniendo en cuenta que, en el caso del tiempo de estabilización, cuanto mayor es este tiempo, la especificación es más pobre, no se acepta consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

BALANZA ANALITICA HATSA 220 G SENSIBILIDAD 0.0001 G

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PANTALLA TACTIL: SI

Solicitamos al comité evaluador aceptar equipos con pantalla tipo membrana LCD para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que en el mercado se encuentra multiplicidad de marcas que ofrecen el tipo de pantalla requerido y que en base al principio de vigencia tecnológica, se está priorizando la tecnología más avanzada, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

BALANZA ANALITICA HATSA 220 G SENSIBILIDAD 0.0001 G

ESPECIFICACIONES TECNICAS

UNIDADES DE PESAJE GRAMOS, MILIGRAMOS, ONZA, ETC

Solicitamos al comité evaluador modificar esta característica y aceptar como mínimo la unidad de medida gramos para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria responsable de la formulacion del requerimiento y concedor tecnico de su necesidad indica que las unidades de pesaje especificadas: gramos, miligramos, onza, son las que se usan cotidianamente, por lo que el equipo debe contar, minimamente, con tales unidades de pesaje, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

BALANZA DE PRECISIÓN 310 G PRECISIÓN 0.001 G

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LINEALIDAD 0.002G

Solicitamos al comité evaluador modificar esta característica y aceptar balanzas con linealidad de hasta 0.005g, para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante respecto a su solicitud, para el tipo de trabajo se requiere 0.002G, con ello se asegura el seguimiento de relación lineal entre la masa aplicada y el valor indicado, el 0.005G cuyo eficiencia en seguimiento de la relación masa y el valor, sería baja en la exactitud de la medición de las muestras, en ese sentido no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

BALANZA DE PRECISIÓN 310 G PRECISIÓN 0.001 G

ESPECIFICACIONES TECNICAS

TIEMPO DE ESTABILIDAD: 1.5 a 2.5 S

Solicitamos al comité evaluador aceptar equipos con estabilidad de hasta 3 segundos, para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta que los equipos ofrecidos por los postores deben cumplir o superar los requerimientos técnicos mínimos solicitados, y teniendo en cuenta que, en el caso del tiempo de estabilización, cuanto mayor es este tiempo, la especificación es más pobre, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

BALANZA DE PRECISIÓN 310 G PRECISIÓN 0.001 G

ESPECIFICACIONES TECNICAS

SISTEMA DE AJUSTE INTERNO: SI

Solicitamos al comité evaluador aceptar balanzas con ajuste de calibración externa para fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Aclara al participante que los equipos de sistema de ajuste interno, es mas asequible para el usuario, ya no requiere tiempo para estar las veces que se desea pesar una muestra estar calibrando manualmente, lo establecido ademas concuerda con el principio de la vigencia tecnologica del LCE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

BALANZA DE PRECISIÓN 310 G PRECISIÓN 0.001 G

ESPECIFICACIONES TECNICAS

SISTEMA DE AJUSTE AUTOMATICO POR CAMBIO DE TEMPERATURA O PROGRAMADO: SI

Solicitamos al comité evaluador que esta característica sea opcional para que puedan participar marcas con ajuste externo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el requerimiento funcional SISTEMA DE AJUSTE AUTOMATICO POR CAMBIO DE TEMPERATURA O PROGRAMADO: SI, está estrechamente relacionado con el ajuste interno, por ende no se acepta la consulta, ya que existen en el mercado multiplicidad de marcas y postores que cuentan con la característica requerida

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

BALANZA ANALITICA HASTA 320 G SENSIBILIDAD 0.0001 G

ESPECIFICACIONES TECNICAS

TIEMPO DE ESTABILIDAD: 1.5 a 2.5 S

Solicitamos al comité evaluador aceptar equipos con estabilidad de hasta 4 segundos, para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.3 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta que los equipos ofrecidos por los postores deben cumplir o sobrepasar los requerimientos técnicos mínimos solicitados, y teniendo en cuenta que, en el caso del tiempo de estabilización, cuanto mayor es este tiempo, la especificación es más pobre, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

BALANZA ANALITICA HASTA 320 G SENSIBILIDAD 0.0001 G

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DIMENSIONES DEL PLATO DE PESAJE: ENTRE Ø 90MM

Solicitamos al comité evaluador aceptar equipos con dimensiones del plato de pesaje de 80mm de Ø, para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.3 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que la dimensión del plato de pesaje establecido es acorde a la máxima capacidad de la balanza, el hecho de reducir la dimensión del plato de pesaje, implicaría modificar otras características y desnaturalizaría las características iniciales requeridas en las bases, por ello no se tiene aceptada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

BALANZA ANALITICA HASTA 320 G SENSIBILIDAD 0.001 G
ESPECIFICACIONES TECNICAS
TIEMPO DE ESTABILIDAD: 1.5 a 2.5 S

Solicitamos al comité evaluador aceptar equipos con estabilidad de hasta 4 segundos, para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.4 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta que los equipos ofrecidos por los postores deben cumplir o sobrepasar los requerimientos técnicos mínimos solicitados, y teniendo en cuenta que, en el caso del tiempo de estabilización, cuanto mayor es este tiempo, la especificación es más pobre, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

BALANZA ANALITICA HASTA 320 G SENSIBILIDAD 0.001 G
ESPECIFICACIONES TECNICAS
PANTALLA TACTIL: SI

Solicitamos al comité evaluador aceptar equipos con pantalla tipo membrana LCD para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.4 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que en el mercado se encuentra multiplicidad de marcas que ofrecen el tipo de pantalla requerido y que en base al principio de vigencia tecnológica, se está priorizando la tecnología más avanzada, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

BALANZA ANALITICA HASTA 320 G SENSIBILIDAD 0.001 G
ESPECIFICACIONES TECNICAS
INTERFAZ: puerto USB ¿ RS232

Solicitamos al comité evaluador considerar opcional el puerto USB, para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.4 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Existe multiplicidad de marcas y postores que cuentan con la interfaz solicitada, la entrada de puerto USB es una característica actual y concuerda con el principio de la vigencia tecnológica que propugna la LCE; no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	17:34:12

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS

BALANZA ANALITICA HASTA 320 G SENSIBILIDAD 0.001 G

CELDA DE PESADA CON PROTECCIÓN A SOBRECARGAS DE PESO

Solicitamos al comité evaluador considerar CELDA DE PESADA CON PROTECCIÓN A SOBRECARGAS DE PESO o sistema de detección de sobrecarga de peso, para fomentar la pluralidad de postores y marcas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.4 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que la balanza será usada en el ámbito académico, donde será empleada por múltiples usuarios, la protección contra sobrecargas es fundamental para proteger y aumentar el tiempo de duración del equipo, por tanto, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:03:37

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Solicitan: Tiempo de estabilidad: 1.5 a 2s.

Al respecto, este es un parámetro ajustable y que el fabricante establece por defecto a un valor medio pues existe una relación inversa entre el tiempo de estabilidad y la estabilidad misma de la balanza. Siendo esta una característica secundaria de la balanza y por ser nuestra oferta de un valor cercano, acorde con los estándares internacionales, CONSULTAMOS amablemente al comité, sin perjuicio de la calidad ni tecnología requeridas y en pro de una mayor participación de postores, que pudieran aceptar equipos con la siguiente especificación: Tiempo de estabilidad 3s

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 Página: 18
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta que los equipos ofrecidos por los postores deben cumplir o sobrepasar los requerimientos técnicos mínimos solicitados, y teniendo en cuenta que, en el caso del tiempo de estabilización, cuanto mayor es este tiempo, la especificación es más pobre, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:03:37

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Solicitan: Capacidad Max.: >=310 g

A fin de poder evitar imprecisiones en lo solicitado, CONSULTAMOS al comité si aceptaría balanzas de capacidad máxima de 420g.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.2 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que la capacidad de 420 g consulta si se encuentra en el alcance de la especificación solicitada para CAPACIDAD MAX.: ¿ 310 G.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:03:37

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Solicitan: 01 pesa de verificación de 50g clase F1.

CONSULTAMOS al comité poder precisar si la pesa debe incluir certificado de calibración de fábrica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.2 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Todo tipo de instrumento de medición, ya sea masa, presión, humedad, temperatura, etc, se recomienda tener su trazabilidad, por ese motivo se recomienda que las pesas deben tener certificado de calibración, que debe ser presentada conjuntamente con la entrega del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR: 01 PESA DE VERIFICACION DE 50 G CLASE F1; con certificado de calibración (debe ser presentada juntamente con la entrega del bien)

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:03:37

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

Solicitan: Tiempo de estabilidad: 1.5 a 2s.

Al respecto, este es un parámetro ajustable y que el fabricante establece por defecto a un valor medio pues existe una relación inversa entre el tiempo de estabilidad y la estabilidad misma de la balanza. Siendo esta una característica secundaria de la balanza y por ser nuestra oferta de un valor cercano, acorde con los estándares internacionales, CONSULTAMOS amablemente al comité, sin perjuicio de la calidad ni tecnología requeridas y en pro de una mayor participación de postores, que pudieran aceptar equipos con la siguiente especificación: Tiempo de estabilidad 3s

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.3 Página: 19
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta que los equipos ofrecidos por los postores deben cumplir o sobrepasar los requerimientos técnicos mínimos solicitados, y teniendo en cuenta que, en el caso del tiempo de estabilización, cuanto mayor es este tiempo, la especificación es más pobre, no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:03:37

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Solicitan: 01 pesa de verificación de 100 o 200g clase F1

CONSULTAMOS al comité poder precisar si la pesa debe incluir certificado de calibración de fábrica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.3 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Todo tipo de instrumento de medición, ya sea masa, presión, humedad, temperatura, etc, se recomienda tener su trazabilidad, por ese motivo se recomienda que las pesas deben tener certificado de calibración, que debe ser presentada conjuntamente con la entrega del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR: 01 pesa de verificación de 100 o 200 g clase F1, con certificado de calibración (debe ser presentada juntamente con la entrega del bien).

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:03:37

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

Solicitan: Capacidad max.: 310 o 320g

Al respecto, por ser nuestra oferta de mayor alcance y por ende ofrecer mayor flexibilidad, CONSULTAMOS al comité, en beneficio del área usuaria, el poder aceptar equipos con la siguiente especificación: Capacidad max.: 420g

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.4 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria responsable de la formulacion del requerimiento y conocedor tecnico de su necesidad indica que se requiere la capacidad máxima de 310 o 320 g indicada, por tanto, en ese sentido no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:03:37

Observación: Nro. 43

Consulta/Observación:

Solicitan: Celda de pesada con protección a sobrecargas de peso.

Al respecto, OBSERVAMOS este requerimiento ya que los fabricantes tienen distintas formas de vigilar la celda de pesada y corregir acorde. Métodos como alamas acústicas y visuales en la pantalla; tara y/o ajuste automático, bloqueo de software, etc son algunos de ellos.

Por ello, y en pro de una mayor participación de postores, solicitamos amablemente ampliar el alcance de este requisito quedando de la siguiente manera:

Celda de pesada con protección según fabricante

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.4 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que la balanza será usada en el ámbito académico, donde será empleada por múltiples usuarios, la protección contra sobrecargas es fundamental para proteger y aumentar el tiempo de duración del equipo, por tanto, no se acoge la observación del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:03:37

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Solicitan: 02 pesas de verificación de 1g y 10g clase F1.

CONSULTAMOS al comité poder precisar si las pesas deben incluir certificado de calibración de fábrica.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.4 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Todo tipo de instrumento de medición, ya sea masa, presión, humedad, temperatura, etc, se recomienda tener su trazabilidad, por ese motivo se recomienda que las pesas deben tener certificado de calibración, que debe ser presentada conjuntamente con la entrega del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR: 02 pesas de verificación de 1 g y 10 g clase F1, con certificado de calibración (debe ser presentada juntamente con la entrega del bien).

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20527033790	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	INSTRUMENTOS Y SISTEMAS.E.I.R.L	Hora de envío :	23:58:25

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

El accesorio "01 caja de 60 platillos de pesaje de aluminio" hace suponer que el aparato es un Analizador de humedad halógeno, con precisión de 0.001g. Los procedimientos de medición con analizadores de humedad se rigen por la norma ISO 7700-2:2011 que toleran muestras en rangos de 5-50g por tanto podrían admitirse capacidad máxima de 120g. ¿podrán admitir Analizador de humedad halógeno con 120g de capacidad máxima?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.2 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Texto según el artículo 1 de la Ley N° 30225 Artículo 2 f) y g)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que según necesidad se requiere con las capacidades señaladas que permita pesar volúmenes diversos, su propuesta implica cambiar reduciendo en una tercera parte aproximadamente, el cual desnaturaliza el bien a adquirir y no cubre la necesidad del área usuaria, en ese sentido no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-13-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS ANALITICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20527033790	Fecha de envío :	07/11/2023
Nombre o Razón social :	INSTRUMENTOS Y SISTEMAS.E.I.R.L	Hora de envío :	23:58:25

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

El accesorio "01 caja de 60 platillos de pesaje de aluminio" hace suponer que el aparato es un Analizador de humedad halógeno, con precisión de 0.001g. Los procedimientos de medición con analizadores de humedad se rigen por la norma ISO 7700-2:2011 que toleran muestras en rangos de 5-50g por tanto podrían admitirse capacidad máxima de 120g. ¿podrán admitir Analizador de humedad halógeno con precisión de 0.001g 120g de capacidad máxima?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.3. **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Texto según el artículo 1 de la Ley N° 30225 Artículo 2 f) y g)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que según necesidad se requiere con las capacidades señaladas que permita pesar volúmenes diversos, su propuesta implica cambiar reduciendo en una tercera parte aproximadamente, el cual desnaturaliza el bien a adquirir y no cubre la necesidad del área usuaria, en ese sentido no se acepta la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null